



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, yo no sé si es porque está lloviendo, pero..., parece que va a ser buena la sesión, ¡oh!, pero yo estoy sorprendido, va a ser buena la sesión hoy. ¡Buenos días! Vamos a proceder a dar apertura al registro, para que los honorables diputados que están aquí presentes puedan registrarse. Solicito a los presentes, que a partir de este momento se registren, por favor. Por favor, honorables diputados, les solicito que se registren... Llegó Edirda De Oleo de celebración. Ahora solicito a los honorables señores diputados y diputadas que tomen sus asientos. Por favor, honorables diputados, ocupen sus asientos. En lo que van haciendo eso, solicito a la señora secretaria Shoraya Suárez, para que dé lectura a la comunicación que nos envía el señor Presidente de la República, donde nos comunica de manera oficial que la legislatura, que se ha convocado una legislatura extraordinaria, a partir del día de mañana. Señora secretaria tenga la bondad de dar lectura a la comunicación del señor Presidente de la República”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

3.1.1 Decreto Núm.335-23 del 25 de julio de 2023, firmado por el Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, mediante el cual se convoca al Senado de la República y a la Cámara de Diputados a que se reúnan en Legislatura Extraordinaria, por un período comprendido entre el 27 de julio y el 15 de agosto de 2023, a fin de conocer los proyectos de ley pendientes, así como cualquier otro proyecto que se presentare. Remitido mediante comunicación No.PR-IN-2023-18592, de fecha 25 de julio de 2023, del ministro Administrativo de la Presidencia, José Ignacio Paliza. **Recibido el 25 de julio de 2023.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

LECTURA DE COMUNICACIÓN Y DECRETO

“Presidencia de la República Dominicana.

Santo Domingo, República Dominicana.
Recibido 25 de julio 2023.

Al Presidente de la Cámara de Diputados.

Asunto: Disposición que convoca al Senado de la República y a la Cámara de Diputados, a que se reúnan en legislatura extraordinaria por un período comprendido entre el 27 de julio y el 15 de agosto 2023, a fin de conocer los proyectos de ley pendientes. Así como, cualquier otro proyecto que se presentase.

Anexo: Copia del Decreto No. 335-23, debidamente firmado por el señor Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader, en fecha 25 de julio 2023.

Remitido cortésmente, para su conocimiento y fines procedentes.

Atentamente

José Ignacio Paliza,
Ministro Administrativo de la Presidencia.

Presidente de la República Dominicana,
Luis Abinader.

No.335-23.

Considerando. Que la Constitución de la República establece que las cámaras legislativas se reunirán de forma ordinaria el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año, iniciando en esas fechas las legislaturas que en su modalidad ordinaria se extienden por un período de 150 días, por lo que, la legislatura vigente inicia el 27 de febrero 2023. Está supuesta a concluir el día 26 de julio 2023.

Considerando. Que en el Congreso Nacional cursan importantes proyectos de ley de alto interés público que requieren del conocimiento y decisión de las cámaras legislativas, como ocurre, a título enunciativo, con los proyectos de ley que versan sobre la regulación de jurisdicción contencioso administrativa, el Estatuto de la Función Pública, la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

responsabilidad fiscal de las instituciones estatales, así como los relativos a la instauración de un tratamiento especial, transitorio, de fiscalización, gestión y recuperación de deuda tributaria; entre otros de similar relevancia para la institucionalidad del país.

Considerando. Que para situaciones como esta la Constitución de la República ha dispuesto un mecanismo que permite al Poder Ejecutivo realizar convocatorias extraordinarias con el fin de dar continuidad a la labor legislativa en curso cuando resulte de interés para la nación.

Vista. La Constitución de la República, proclamada el 13 de julio de del 2015.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128, de la Constitución de la República, dicto el siguiente decreto:

Artículo 1. Se convoca al Senado de la República y a la Cámara de Diputados para que de manera respectiva se reúnan en la legislatura extraordinaria, en un plazo que comprenderá desde el 27 de julio del 2023, hasta el día 15 de agosto de 2023, con el propósito de conocer los proyectos de ley pendientes, así como cualquier otro que le someta el Presidente de la República o que sea sometido por iniciativa propia del Congreso Nacional u otro órgano constitucional dotado de iniciativa legislativa.

Artículo 2. Envíese al Senado de la República y a la Cámara de Diputados, para su conocimiento y ejecución.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 25 días del mes de julio del año 2023.
Año 180 de la Independencia y 160 de la Restauración.

Luis Abinader”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable señora secretaria.

Ahora, solicito a los señores y señoras diputados y diputadas que, por favor, tomen asiento y que, si alguien no se ha registrado que, por favor, se registre”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cincuenta y dos (52) del día de hoy, miércoles veintiséis (26) de julio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2023”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 26 de julio de 2023. Aprobado en la sesión No.51, ordinaria, del 25 de julio de 2023.

2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas a tratar en esta categoría.)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.42 de la sesión Ordinaria del martes 19 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.2 Acta No.43 de la sesión Ordinaria del miércoles 20 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.3 Acta No.44 de la sesión Extraordinaria del miércoles 20 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.4 Acta No.45 de la sesión Extraordinaria del miércoles 20 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.5 Acta No.46 de la sesión Ordinaria del jueves 21 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.6 Acta No.47 de la sesión Extraordinaria del viernes 22 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.6 Acta No.48 de la sesión Extraordinaria del viernes 22 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.6 Acta No.49 de la sesión Extraordinaria del viernes 22 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.6 Acta No.50 de la sesión Extraordinaria del lunes 25 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.6 Acta No.51 de la sesión Extraordinaria del lunes 25 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...vamos a solicitar..., Suazo..., que las actas número 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51, que corresponden a la primera legislatura ordinaria del año 2022 y que aparecen en el día de hoy, y como todos ustedes saben, han sido publicadas en la página de la Cámara, desde el día 11 de julio, para fines



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

de que cualquier diputado que tuviera alguna observación pudiera revisarlas y hacer las observaciones de lugar. Como no se han reportado observaciones algunas y cumplido este plazo, voy a someter que sean liberadas de lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. Las actas liberarlas de lectura”.

Votación 001

Sometido a votación que las actas Nos. 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022, fuesen liberadas del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dice..., ¿ya le salió?, Nelson, ya. A Olea no le ha salido”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Voy a llamar a los diputados a que tomen asiento, por favor, que voy a someter de nuevo el que las actas sean liberadas de lectura, ¿cuáles?, la número 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51. Por favor, voy a someterlas a votación. Solicito a los honorables diputados que ocupen sus asientos, pero antes. A votación”.

Votación 002

Sometido a votación, por segunda vez, que las actas Nos. 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022, fuesen liberadas del trámite de lectura: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es segunda votación. Muchos no han votado todavía y tenemos aquí presentes ciento cuatro diputados, más o menos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada, liberarlas de lectura. Ahora, someto a votación las actas números 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51, ya que ha transcurrido el plazo reglamentario de su publicación y fueron liberadas de lectura. En este momento las someto a votación, para fines de aprobación. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’. A votación”.

Votación 003

Sometidas a votación las actas Nos. 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022: APROBADAS. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’, estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos... Aprobado. Iba a decir ‘estamos votando’. Entonces, ahora vamos a conocer, si la señora vicepresidenta me ayuda, con la estructura 8.1... Sí, que ayer no pudimos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Buenas tardes, colegas diputados y diputada. De inmediato pasamos a la estructura 8.1”.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.8.1.1: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en torno a la construcción de un parque ecodeportivo en el sector Caballona, municipio Santo Domingo Oeste.** (Proponente(s): Gloria Roely Reyes Gómez, Elías Báez de los Santos, Ana María Peña Raposo, José Altigracia González Sánchez, Jesús Martínez Alberty, Omar Eugenio de Marchena González, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Getrude Ramírez Cabral, Aquilino Serrata Uceta). Depositado el 05/06/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06864-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 04406-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

PUNTO NO.8.1.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación para la urgente construcción de un moderno y adecuado edificio para el fortalecimiento del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro en la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 06117-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.8.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de directores del Banco de Reservas la instalación de una sucursal del Banco de Reservas en el distrito municipal de San Francisco de Jacagua, municipio Santiago, provincia Santiago. (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 28/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
»Número de Iniciativa: 06125-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.8.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir dentro del Presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos en la cañada de Guajimía, para la gradual descontaminación del río Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 13/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
»Número de Iniciativa: 06170-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.8.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Junta Central Electoral (JCE) la instalación de una oficina de legalización de actas del estado civil para la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 14/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06176-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.8.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones asignar una partida en el Presupuesto General del Estado para la construcción de un puente sobre el arroyo Penitente del distritito municipal Boca de Cachón, municipio Jimaní, provincia Independencia. (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 19/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 09595-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO.8.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director general de la Policía Nacional el remozamiento y ampliación del destacamento policial del sector Villa Cerro, municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 06/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09632-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.8.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la terminación de la presa Guaigüí, provincia La Vega. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 14/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09653-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO.8.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción del Merca Cibao en la provincia Santiago. (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 26/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09669-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO.8.1.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación a los fines de que se construya un campo de fútbol en el municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana. (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 12/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09816-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO.8.1.11: **Proyecto de ley que penaliza el calibrado en motores mediante la modificación del artículo 307 de la Ley No.63-17, del 21 de febrero de 2017, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.** (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 13/07/2023. (Ver Iniciativa No.07169-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09819-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.”

PUNTO NO.8.1.12: **Proyecto de ley que designa con el nombre de Rosa Gómez de Mejía, el edificio que aloja la estancia infantil de la ciudad de Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor.** (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 19/10/2022 y aprobado el 05/07/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09841-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

PUNTO NO.8.1.13: Proyecto de ley que modifica la Ley No.358-05, del 09 de septiembre de 2005, Ley General de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario. (Proponente(s): Virgilio Cedano Cedano, Casimiro Antonio Marte Familia). Iniciado en el Senado el 24/08/2022 y aprobado el 05/07/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09844-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO. 8.1.14: Proyecto de ley que modifica el artículo 4 de la Ley No.4532, del 31 de agosto de 1956, que regula la exploración, explotación y beneficios por particulares, de los yacimientos del petróleo y sus derivados, los hidrocarburos y demás combustibles similares. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 05/07/2023 y aprobado el 18/07/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09846-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

PUNTO NO. 8.1.15: Proyecto de ley de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 24/08/2022 y aprobado el 18/07/2023. Depositado en la Cámara de Diputados con informe de la Comisión Bicameral el 19/07/2023. (Tomados como referencia los proyectos de la senadora Faride Raful y del diputado Alfredo Pacheco). En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09847-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas”.

PUNTO NO. 8.1.16: Resolución aprobatoria del acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Costa Rica, sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico, suscrito en Puerto Plata, República Dominicana, el 10 de diciembre del año 2021. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 28/03/2023 y aprobado el 18/07/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09849-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

PUNTO NO. 8.1.17: Resolución aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Kazajstán y el Gobierno de la República Dominicana sobre la exención de los requisitos de visa para los titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio, suscrito en Nueva York, el 22 de septiembre de 2022. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/05/2023 y aprobado el 18/07/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09851-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Colegas, ayer tuvimos una sesión bastante larga, es verdad que al final nada más quedamos los valientes y algunos que tal vez no teníamos, verdad, el nivel de compromiso que tienen otros que fueron a cumplir con sus otros compromisos, lo entendemos. El tema es que trabajamos muy bien, trabajamos bien y hoy pretendemos ver, porque ayer sentamos las bases para tener un excelente rendimiento en el día de hoy. Entonces, ¿qué les pedimos a los señores diputados?, que hoy es cierre de legislatura, ya sabemos que fue prorrogada, aun así, obvio, que nosotros tenemos que tratar, siempre que estemos de acuerdo, de salvar la mayor cantidad de proyecto que sea posible salvar, porque eso ayuda para cumplir expectativas de proyectos que son extremadamente importantes. En ese sentido, habiendo terminado con la estructura 8.1, que fueron los proyectos que ayer quedaron en la estructura 9, entonces, pasamos al 8.3.1”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

PUNTO NO.8.31: Proyecto de ley que crea un régimen de incentivos fiscales a la aviación civil comercial nacional. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/2022 y aprobado el 03/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio con plazo fijo de quince (15) días en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio de solicitud de extensión de plazo recibido el 23/05/2023. Aprobada la extensión de plazo por quince (15) días a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 13/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. Reenviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en 2da. Discusión en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) para 2da. discusión recibido el 24/07/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

[»Número de Iniciativa: 09533-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ayer lo debatimos, ayer fue un día rico en debates, este proyecto fue objeto de una buena participación de los señores diputados, debatiendo y discutiendo, sin embargo, hoy, al momento de iniciar la discusión, hemos sostenido algunas conversaciones, que yo no voy a ampliarlas y me gustaría, entonces, dar la oportunidad... ¿Quién va a hacer uso de la palabra, Juan Julio?, ¿usted o?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Bueno, pues, entonces, lo explico yo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo fue, Gustavo? No, miren, señores, atención. El proyecto de ley que crea un régimen de incentivos fiscales para la aviación civil y comercial es un proyecto interesante, que vino del Poder Ejecutivo, entonces, este proyecto, ya lo explicamos en el día de ayer, lo que busca el mismo, y nosotros quisiéramos que tres o cuatro líneas aéreas que hay en República Dominicana, nosotros queremos que existan veinte, que es lo que nos va a proporcionar..., si ustedes quieren yo hasta las menciono: Arajet, Sky Cana, Air Century, Sky High, o sea, dos o tres líneas, señores, que necesitan, y muchas más que puedan instaurarse..., ¿quería hablar?...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Entonces, todavía tenemos la oportunidad de que el Senado pudiera conocer este proyecto y hay una propuesta para tratar de salvar este proyecto. Yo tengo que decirlo, tengo que tener la honestidad de lo que he palabreado y de lo que hemos palabreado algunos colegas. Entonces, hay una propuesta, no sé quién la va a hacer, si no la hacen, entonces, yo la someto así, bueno. Someto a votación el informe, que ahí fue que nos quedamos ayer, lo dejamos sobre la mesa, el informe que ya fue leído por Secretaría y lo hemos discutido. Yo estaba dispuesto a que, y así lo habíamos hablado, pero si no hacen la propuesta. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 004

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Industria y Comercio: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El informe de la comisión, aviación civil...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Claro que lo leímos ayer, lo leímos, lo debatimos y lo dejamos sobre la mesa para hoy...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Claro que sí... claro que lo leímos ayer, lo leímos, lo debatimos y lo dejamos sobre la mesa para hoy...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Claro que sí, también. Claro, lo leí, viejo. Pirrín, yo no hablo mentiras. Pirrín, me puedes combatir, pero no hablo mentiras. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Si yo una cosa, es así, no hablo mentiras y las cosas las llevo con la debida transparencia, además, si hago un acuerdo lo cumplo... Sí, es así, porque aquí no hay otra forma de poder...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el informe. Someto a votación el proyecto de ley que crea un régimen de incentivos fiscales a la aviación civil y comercial nacional, en segunda lectura, con su informe. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’ y los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 005

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 107
DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA
DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en segunda lectura, con su informe”.

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: Segundo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Poder Ejecutivo declarar como prioridad nacional la situación de violencia por motivo de género y, en consecuencia, tomar una serie de medidas encaminadas a contrarrestar los efectos de este fenómeno social. (Proponente(s): Omar Leonel**



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

Fernández Domínguez). [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género](#) recibido el 21/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: [05118-2020-2024-CD](#)

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de un cementerio en el distrito municipal Juan López, provincia Espaillat.** (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 19/06/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
»Número de Iniciativa: [06383-2020-2024-CD](#)
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) realizar la debida planificación para construir una cancha deportiva en el distrito municipal Santana, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 21/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
»Número de Iniciativa: [05673-2020-2024-CD](#)
4. **Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para que se construya un play de baseball en el sector de Friusa, distrito municipal de Verón-Bávaro-Punta Cana, municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 08/08/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
»Número de Iniciativa: [05474-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

5. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados crea un programa de ayuda económica para las familias que tienen niños con condiciones especiales y discapacidad.** (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo, Francisco Antonio Santos Sosa). [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 19/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 04652-2020-2024-CD](#)

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una casa hogar para adultos mayores en el municipio Santo Domingo Este, circunscripción No.1, sector Villa Duarte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 18/04/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05805-2020-2024-CD](#)

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social asignar una partida económica para la terminación y puesta en funcionamiento de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). [Con informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano](#) recibido el 21/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05838-2020-2024-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República instruir la terminación y puesta en funcionamiento del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). [Con informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano](#) recibido el 21/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05948-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, la inclusión de la diáspora dominicana en los capítulos económicos y estratégicos destinados al Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y al Programa de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), como medida de salvaguarda y protección de los dominicanos en el exterior, para casos de emergencia.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Eliazer Matos Félix, Gilberto Antonio Balbuena Arias, José Miguel Cabrera, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Rosa Amalia Pilarte López). [Con informe de la Comisión Permanente de los Dominicanos en el Exterior](#) recibido el 22/03/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 04989-2020-2024-CD](#)

10. **Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Relaciones Exteriores y de Salud Pública y Asistencia Social efectuar la diligencia, y disponer de los recursos y medios necesarios para establecer un programa de servicios sanitarios para los dominicanos en el exterior.** (Proponente(s): Julio César López Peña). [Con informe de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior](#) recibido el 31/03/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05417-2020-2024-CD](#)

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) la construcción de un proyecto habitacional para reubicar los residentes de la zona del río Caño Seco en el municipio de Las Terrenas, provincia Samaná.** (Proponente(s): Danny Rafael Guzmán Rosario). [Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo](#) recibido el 16/12/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06189-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República incorporar al Presupuesto General del Estado las partidas correspondientes para el saneamiento pluvial y sanitario de las cañadas Orlando Martínez en Los Girasoles y Palma Real Linda en Los Girasoles III, así como la rehabilitación de viviendas de estos sectores.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). [Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo](#) recibido el 16/03/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 04635-2020-2024-CD](#)

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación el reinicio y culminación de la ciudad educativa El Bonito y San Isidro, distrito municipal San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 20/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05309-2020-2024-CD](#)

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación para que se incluya en el calendario escolar el día 28 de septiembre de cada año como "Día Nacional del Director de Centro Educativo" en toda la República Dominicana.** (Proponente(s): Eduardo Hidalgo Abreu, Julito Fulcar Encarnación, María Elisa Suárez Alcalá, Nolberto Ortiz De La Cruz, Rudy María Méndez, Ydenia Doñé Tiburcio, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Ana María Peña Raposo). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 22/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 04863-2020-2024-CD](#)

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la rectora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) la instalación de una extensión de la UASD en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 19/10/2022. Leído el informe de la Comisión en la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 05667-2020-2024-CD

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para la construcción de un puente vehicular y peatonal, en la sección Jayabo Afuera, sobre el Río Jayabo del municipio de Salcedo, de la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 21/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 05392-2020-2024-CD

17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y a los alcaldes de las principales ciudades del país, iniciar un plan de colocación de cámaras de vigilancia en los semáforos e intersecciones de las calles y avenidas principales de sus municipios.** (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco). Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 15/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 05817-2020-2024-CD

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República la construcción de un banco de sangre en la provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Con Informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 15/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 05192-2020-2024-CD

19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción en la región Este, de un centro hospitalario para el cuidado y el**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

tratamiento a los enfermos mentales. (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). [Con Informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 15/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05766-2020-2024-CD](#)

20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un hospital general docente, quirúrgico, materno infantil y traumatológico para las provincias San Juan y Elías Piña.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Nidio Encarnación Santiago, Fabiana Tapia Valenzuela, Franklin Ramírez de los Santos). [Con Informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 15/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06279-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, hay algunas modificaciones que el equipo ha trabajado y que..., y también, vamos a solicitar excluir la que está en el número 14, que es la 04863, que es la relativa..., todo esto lo leímos ayer y lo debatimos, también, y doña Lourdes habló dos veces. La número...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, ahora mismo. La número 14... Vamos para allá ahora, Juan Julio. La número14 la vamos a excluir del grupo, en virtud de que la recomendación del informe es que la misma se convierta en un proyecto de ley y, obviamente, que un proyecto de ley no podemos aprobarlo en bloque. Entonces, por eso



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

vamos a solicitar que la misma sea excluida. Pero, además, ¿quién las tiene las modificaciones?... Entonces, voy a solicitar que ustedes pongan atención, que le vamos a dar, a permitir a doña Shoraya, para que lea las modificaciones, mas ya les informé de la exclusión que vamos a hacer, para que sean debidamente aprobadas. Doña Shoraya da lectura a las modificaciones”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del segundo grupo de resoluciones internas, con informe de las comisiones, conformado en virtud de la resolución No.00544 del 12 de julio del 2023. Proponente de la enmienda: Agustín Burgos.

Enmienda presentada: Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del segundo grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud de la Resolución 00544, 12 de julio 2023.

Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto del Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Suscribe: Agustín Burgos.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Propuesta de modificación. Iniciativa No.06383-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Dionisio Rodríguez.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa en No.06383-2020-2024-CD, para que el enunciado o título del mismo diga de la manera siguiente: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Presidente de la República instruir a las autoridades de la Comisión Presidencial de Apoyo de Desarrollo Provincial, para que se construya un cementerio en el distrito municipal Juan López, municipio Moca, provincia Espaillat’.

Propuesta de modificación. Iniciativa número 05474-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Moisés Ayala Pérez.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa No.05474-2020-2024-CD, para que el considerando segundo diga de la manera siguiente: ‘Considerando segundo. Que es imprescindible la construcción de edificaciones e infraestructuras adecuadas para la práctica deportiva y el incentivo a la cultura en el distrito municipal turístico Verón-Punta Cana, del municipio Higüey, provincia La Altagracia. Suscribe: Moisés Ayala.

Iniciativa No.04652-2020-2024-CD. Proponente: Dionisio Rodríguez.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado iniciativa en No.04652-2020-2024-CD, para que, en el considerando tercero, en la parte final, diga de la manera siguiente: ‘Distinto a una persona que no tiene ninguna discapacidad física’.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Propuesta de modificación. Iniciativa No.05805-2020-2024-CD. Proponente: Dionisio Rodríguez.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la Comisión de proyecto arriba indicado iniciativa 05805-2020-2024-CD, para que el enunciado o título y en la parte del dispositivo único, donde dice: ‘Circunscripción 1’, diga: ‘Circunscripción número 1’.

Suscribe: Dionisio Rodríguez.

Propuesta de modificación. Iniciativa 05417-20202024-CD. Propuesta de enmienda. Proponente de enmienda: Dionisio Rodríguez.

Enmienda presentada. 1) Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa No.05417-2020-2024-CD, para que el enunciado o título diga de la manera siguiente: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir a las autoridades de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Salud Pública y Asistencia Social, para que se establezca la prestación de servicios de información sanitaria para los dominicanos en el exterior’. 2) Modificar la segunda vista para que diga: ‘Vista. La Ley General de Salud 42-01, 08 de marzo 2001’. Suscribe: Dionisio Rodríguez.

Propuesta de modificación. Iniciativa No.06189-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Dionisio Rodríguez.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la Comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa No.06189-2020-2024-CD, para que el enunciado diga de la manera siguiente: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de un proyecto habitacional para reubicar a los residentes de la zona del río Caño Seco, en el municipio de Las Terrenas, provincias Samaná. Suscribe: Dionisio Rodríguez.

Propuesta de modificación. Iniciativa No.04635-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Dionisio Rodríguez.

“Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa 04635-2020-2024-CD, para que el enunciado del título diga de la manera siguiente: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República asignar una partida en la ley del Presupuesto General del Estado e instruir a las autoridades correspondientes para la rehabilitación de viviendas... el resto continúa igual. Suscribe: Dionisio Rodríguez.

Propuesta de modificación, proyectos fusionados, iniciativas números 05192-2020-2024-CD, 05766-2020-2024-CD y 06279-2020-2024-CD, fusionados. Proponente de la enmienda: Dionicio Rodríguez.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión de los proyectos arriba indicados, iniciativas números 05192, 05766, 06279-2020-2024-CD, para que, en el enunciado del título y el dispositivo único, donde dice: ‘para el año 2023’, diga: ‘para el año 2024’. Suscribe: Dionicio Rodríguez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, les informo honorables diputados que al proyecto anterior aprobado, obviamente, que le aplicaremos las técnicas del Manual de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Técnicas Legislativas, con las correcciones de mayúsculas, minúsculas y ese tipo de cosas, obviamente, nada de fondo. Entonces, la propuesta, en este caso, es excluir la 14, la resolución que está en el número 14 de este grupo, que se refiere a la resolución que solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Educación para que se incluya en el calendario escolar, los 28 de septiembre de cada año, como ‘Día del director del centro educativo’. Entonces, esa se excluye y además estamos presentando, a votación, todas las modificaciones leídas ya, por la señora secretaria, conjuntamente con esta exclusión, porque esa materia tiene que ser producto de un proyecto de ley. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 006

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por los diputados Agustín Burgos Tejada, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo y Moisés Ayala Pérez, respectivamente, a los informes y proyectos correspondientes al segundo grupo de resoluciones internas; conjuntamente con la exclusión de la resolución número 14 de este grupo, iniciativa número: 04863-2020-2024-CD, resultaron: APROBADAS. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando las modificaciones, ya leídas por la señora secretaria y también por la exclusión de la número 14, que ya expliqué por qué; estamos votando. Les recuerdo que todas estas resoluciones, fueron leídos los informes en el día de ayer. Nos fuimos de aquí, Danny, casi a la siete (7:00) de la noche, siete y pico, casi a las ocho (8:00) de la noche, pero terminamos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Llamo al señor Nidio Encarnación, a que ocupe la secretaría, interinamente, en lugar del doctor Agustín Burgos. Su atención, por favor, antes de someter el grupo de resoluciones, fueron aprobadas las modificaciones y la exclusión, antes de ello, Juan Julio Campos, la voz de la República Dominicana, quiere dirigirse a este Pleno, dando una importante información. Solicito a los colegas poner atención a la intervención del honorable Juan Julio Campos, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana. Doña Lulú”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Usted, desde ayer, presidente, ha estado creando una expectativa sobre nuestras palabras y son simples y sencillas, como siempre. Nosotros, primero, queremos dar gracias a Dios para poder dirigirnos en este día, a mis queridos colegas diputados y diputadas. Dice el Evangelio, en Mateo 24:3-5, que el cielo y la tierra pasarán, menos mis palabras, no pasarán, la palabra de Dios. Todo lo que hay aquí pasará, todos pasaremos, menos la palabra de Dios y yo como vocero estoy pasando, ya nosotros hemos culminado, gracias a Dios, o estamos culminando todavía. Yo le digo a Luis Henríquez: el vocero soy yo todavía...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene mucho ímpetu, mucha sangre”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “En tal virtud, como está finalizando esta legislatura, una legislatura en donde hemos aprobado muchísimas iniciativas de gran



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

importancia, de gran interés, con sus altas y sus bajas, como es la sociedad. Nosotros ya tenemos que cesar porque mi Partido de la Liberación Dominicana, el bloque progresista del PLD eligió otro bufete directivo, un nuevo vocero, un nuevo secretario, tenemos una vicevocera, que repitió en la posición, y mi deber es aplicar y expresar lo que es la más grande de todas las virtudes, la madre de todas las virtudes que es la gratitud y como este hemiciclo y esta Cámara, dice una gran frase, que las instituciones son lo que son sus hombres y yo le agrego y sus mujeres también. Y por eso esta Cámara de Diputados, ante grandes proyectos, se ha crecido en la persona suya que encabeza este hemiciclo, esta Cámara, y por eso, yo lo defino como un hombre de Estado, al igual que otros que hay aquí. Bajo su égida, señor presidente, esta Cámara ha podido jugar un gran papel como lo requiere y lo exige la sociedad. En tal virtud, y en la postrimería ya, en las horas finales de esta legislatura, quiero agradecer a Dios, primero, a mis compañeros de bancada, a todo el personal del bloque del Partido de la Liberación Dominicana, a usted, señor presidente, por todas sus atenciones, aunque en algunos momentos hemos tenido algunas contradicciones, producto de lo que es el Congreso y de lo que es el parlamento, a todos los miembros de la Comisión Coordinadora, que tuvieron a bien compartir los trabajos durante este período 2022-2023, este período constitucional, a todos los diputados y diputadas, a los miembros de la prensa, en sentido general y a todo el personal de la Cámara de Diputados. Agradecer a mis compañeros, que me hayan dado la gran oportunidad de haber sido vocero, nosotros el 16 de agosto vamos a cumplir diecisiete años en esta Cámara de Diputados y lo único que me ha faltado es ser presidente de la Cámara, porque he ocupado otras posiciones, la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

mayoría de las posiciones y eso es, después de Dios, gracias a mi partido y a mi provincia La Altagracia, que es la que me manda aquí, que me han permitido representarle, todos los altagracianos y las altagracianas. De manera que, esta solicitud de este turno, en el día de hoy, fue para dar gracias por permitirme a mis compañeros servirles como vocero. Así que, Dios les bendiga a todos y todas. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. La verdad es que valorando siempre la..., valorando... Dice la Biblia siempre, que hay tiempo para todo. Aquí, que muchas veces tenemos momentos ácidos, también, muchas veces tenemos que sacar algún tiempcito para esta parte humana y lo cierto es que..., y lo cierto es que esto es extremadamente importante. Bien, continuamos. Entonces, voy..., ya se aprobaron las modificaciones y la exclusión...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Sí. Una vez, recuerden, ya hicimos las modificaciones, las aprobamos con la exclusión de la número 14, ahora voy a someter los informes, que fueron leídos en el día de ayer y debatidas las resoluciones de los diputados que quisieron hacer uso de la palabra. Entonces, en tal virtud, someto a votación el segundo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas; son ellas las 05118, 06383, 0563..., ¡no, perdón!,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

73, 05474, 04652, 05805. Entonces, fusionadas, las siguientes: 05838 y 05948; individual, pero en el grupo, la 04989, 05417, 06189, 04635, 05309, se excluyó la 14, que era la 04863, fue excluida y entonces estamos aprobando la 05667, 05392, 05817 y fusionadas las siguientes: 05192, 05766 y 06279. Estas tres fusionadas y van a ser aprobadas como una y, someto a votación todo el grupo. Reitero, con la exclusión de la 14. Ya leí también el número de resolución a que se refiere. Sometemos a votación los informes, en única lectura, los informes...

Votación 007

Sometidos a votación los informes correspondientes al segundo grupo de resoluciones internas: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Agradecemos esas hermosas palabras, Juan Julio Campos. Así como agradecemos las del colega, no está aquí en este momento, se integrará un poco más tarde, Omar Fernández. Le agradecemos enormemente las palabras ya que aquí es precisamente un centro donde debatimos. Siempre tratamos de que no nos vamos a lo personal y aquí aprendemos también, a crear y a cultivar grandes y buenos amigos. Se está terminando el tiempo, si alguien no ha votado...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes. Someto a votación el segundo grupo de resoluciones internas, de acuerdo a lo que establece la Resolución 0544, del 12 de julio del año 2023. Ya leímos los enunciados, leímos los informes, aprobamos los informes, leímos los números, enunciamos a su vez las que fueron fusionadas y excluimos el número 14. La someto a votación en única lectura, tal y como establece el procedimiento especial determinado por esta Cámara, el pasado día 12 de julio. A votación, en única lectura, el segundo grupo de resoluciones internas...

Votación 008

Sometido a votación el segundo grupo de resoluciones internas (que contiene 19 iniciativas legislativas), con sus informes y modificaciones: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Con sus informes, sus modificaciones y la exclusión del grupo. A votación. Tanto Juan Julio, como Omar Fernández, dijeron de lo productiva que va a ser esta legislatura. Llevamos cincuenta y dos sesiones, que es un buen average, no es un “récord”, cincuenta y dos sesiones en una legislatura es bastante y nos quedan un par, porque en el día de hoy pretendemos, si todo va bien, aprobar, hacer, aunque sea una o dos sesiones más, aunque sean extraordinarias. Entonces, también...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Tanto Omar, como Juan Julio señalaron de la gran cantidad de iniciativas que hemos aprobado. En la rendición de cuentas pasaremos balance, pero les adelanto, Aníbal Díaz, que vamos muy lejos de las dos mil iniciativas, muy lejos. Podríamos, oigan esto, podríamos, todo depende de las que aprobemos en el día de hoy, llegar a tres mil. Y si no, caeremos cerca. Bueno, es bastante. Entonces conocemos de inmediato el... Conocimos el segundo grupo, ahora conocemos el 8.4.2. Espérense, que se me ha extraviado una hoja. 8.4.1, 8.4.2, es que esto rinde, míralo aquí...

PUNTO NO.8.4.2: Tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Deportes y Recreación y Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de una cancha de basquetball techada (bajo techo) en el sector Las Tres Cruces, del distrito municipal San Francisco de Jacagua, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 16/11/2022. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.](#)
[»Número de Iniciativa: 05170-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación, la terminación de la cancha pública de baloncesto en el barrio Villa Hortensia, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 28/12/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05487-2020-2024-CD](#)
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República instruir a la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), a realizar la actualización de los estudios, diseños y la construcción de la presa La Gina- El Recodo sobre el río Baní, en la provincia Peravia.** (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación, David Herrera Díaz, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas). [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 20/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 04489-2020-2024-CD](#)
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un parque de Zona Franca en el terreno de la factoría de Moya en el municipio de Jima, provincia La Vega.** (Proponente(s): Ángel Teófilo Estévez Estévez). [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 22/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05484-2020-2024-CD](#)
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República la construcción de un parque de Zona Franca en el distrito municipal de Hato del Yaque, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 22/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05760-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes, para la reconstrucción de los destacamentos policiales en los distritos municipales de La Gina y El Cedro, municipio Miches, Provincia El Seibo.** (Proponente(s): Faustina Guerrero Cabrera). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 29/03/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05327-2020-2024-CD](#)

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la remodelación del destacamento policial Punta Torrecilla, del sector Maquiteria, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 29/03/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05818-2020-2024-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica del presupuesto general del Estado para el año 2022 para la construcción y equipamiento del destacamento policial del municipio de Laguna Salada, provincia Valverde.** (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 29/03/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05878-2020-2024-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Interior y Policía para la construcción de un destacamento policial en el distrito municipal Uvilla, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 29/03/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06324-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía asignar una partida del Presupuesto General del Estado para el año 2022 para la construcción y equipamiento de un destacamento policial en el sector de Villa Liberación, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ysabel de la Cruz Javier). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 29/03/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06164-2020-2024-CD](#)

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Interior y Policía para que se instale un destacamento policial en el distrito municipal Cabeza de Toro, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 29/03/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06248-2020-2024-CD](#)

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Junta Central Electoral (JCE) la instalación de una oficina del estado civil en los municipios Quisqueya, Consuelo y Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 02/12/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06196-2020-2024-CD](#)

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a la Junta Central Electoral la construcción de una Oficialía de Estado Civil en el municipio Los Ríos, provincia de Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 14/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06158-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Junta Central Electoral (JCE) la instalación de una oficialía del estado civil en el distrito municipal Santana, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 26/10/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06217-2020-2024-CD](#)

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de la Juventud disponer la instalación de una unidad u oficina de la Juventud en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Jesús Manuel Sánchez Martínez). [Con informe de la Comisión Permanente de Juventud](#) recibido el 19/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05284-2020-2024-CD](#)

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de la Juventud incluir en el Premio Nacional de la Juventud a los jóvenes dominicanos residentes en el exterior.** (Proponente(s): Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). [Con informe de la Comisión Permanente de Juventud](#) recibido el 13/12/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05520-2020-2024-CD](#)

17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera de las secciones Las Cuevas, Ranchito y El Coco que hace enlace con los municipios de Salcedo y Villa Tapia, de la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 20/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05394-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República autorizar al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera Hato Mayor, distrito municipal San Francisco Vicentillo del municipio de El Seibo.** (Proponente(s): Santiago Vilorio Lizardo). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 27/10/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05359-2020-2024-CD](#)

19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) para la construcción de un edificio que aloje las instalaciones de una unidad de formación técnico profesional con base en el ensanche Luperón, en la circunscripción No.3, Distrito Nacional.** (Proponente(s): Sergio Moya de la Cruz, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Franklin Martín Romero Morillo). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 27/10/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 04377-2020-2024-CD](#)

20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de la carretera San Juan de la Maguana-Chalona y el puente de Chalona en el municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 27/10/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05344-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ayer fueron leídos los informes de las mismas, debatidos y hoy tenemos las modificaciones, las tiene el doctor Burgos, para que nos ayude con la lectura de las modificaciones. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuesta de modificación proyecto. Propuesta de modificaciones para ser aplicada a los proyectos de tercer grupo de resoluciones internas, con informe de la comisión conformada en virtud de las resoluciones número 0050044 del 12 de julio de 2023. La propuesta de modificación para ser aplicada es la siguiente: Aplicar en la vista las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validado de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten y remunerar los considerandos en los casos que aplique. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda.

Iniciativa número 06196-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Elías Wessin Chávez.

1) Modificar el considerando quinto de la manera siguiente: ‘Considerando quinto. Que la Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil No.4-23 del 18 de enero de 2023, establece que en el Distrito Nacional, en cada municipio y en los distritos municipales, habrá una o más oficialías del Estado Civil, conforme a disposición del Pleno de la Junta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Central Electoral, las cuales estarán conformadas por un oficial del Estado Civil, un número de suplentes y personal auxiliar, determinados según las necesidades de servicio y un asistente administrativo, por consiguiente... continúa igual. 2) Agregar dos referencias a las vistas, que dicen: ‘Vista. La Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil No.4-23, que deroga la ley No.659 del año 1944, del 18 de enero 2023. Vista. La ley No.20-23 Orgánica del Régimen Electoral, deroga la ley No.15-19 Orgánica del Régimen Electoral y su modificación del 17 de febrero de 2023’. 3) Eliminar las referencias o vistas a la ley No.659 el 17 de julio de 1944 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 del 18 de enero del 2019.

Iniciativa número 06158-2024-2024-CD. Proponente de la enmienda: Elías Wessin Chávez.

Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa número 06158-2020-2024-CD, en el texto de la resolución propuesto por la comisión. 1) Después del enunciado o título, eliminar el párrafo que dice: ‘Recomendar al Pleno de la Junta Central Electoral construir un edificio para alojar la oficialía del Estado Civil, municipio Los Ríos, provincia Bahoruco’. 2) Modificar el considerando segundo, a partir de donde dice: ‘para que sea accesible a toda la población. Asimismo, para que la Ley No.659’, diga de la manera siguiente: ‘para que sea accesible a toda la población. Asimismo la Ley Orgánica No.4-23 de los Actos del Estado Civil del 19 de enero de 2023, dispone que en el Distrito Nacional, en cada municipio y en cada distrito municipal habrá una o más oficialía del Estado Civil, conforme disposición del Pleno de la Junta Central Electoral,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

la cual estará conformada por un oficial del Estado Civil, un número de suplentes y personal auxiliar, determinado según la necesidad de servicio y un asistente administrativo y la Ley No.20-23 Orgánica del Régimen Electoral del 17 de febrero de 2023, que establece dentro de las competencias del Pleno de la Junta Central Electoral está crear, suprimir, trasladar, limitar o ampliar la circunscripción o ámbito de competencia territorial de las oficialías del Estado Civil. 4) Agregar dos referencias o vistas que dicen: ‘Vista. La Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil número 4-23, deroga la Ley número 659 del año 1944, del 18 de enero de 2023; Vista. La Ley número 20-23 Orgánica del Régimen Electoral, deroga la Ley 15-19 Orgánica del Régimen Electoral y sus modificaciones, del 17 de febrero 2023’. 5) Eliminar las referencias a vista a la Ley número 659 del 17 de julio de 1944 y la Ley Orgánica del Régimen Electoral número 15-19, del 18 de febrero de 2019. Iniciativa número 06217-2020-2024-CD, proponente de la enmienda: Elías Wessin Chávez.

Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa número 06217-2020-2024-CD, en el texto de la resolución propuesto por la comisión.

1) Modificar el considerando tercero, para que diga: ‘Considerado tercero. Que la Ley Orgánica número 4-23 de los Actos del Estado Civil, del 18 de enero 2023, dispone en el Distrito Nacional, en cada municipio, en los distritos municipales habrá una o más oficialías del estado civil, conforme disposición del Pleno de la Junta Central Electoral, las cuales estarán conformadas por un oficial del estado, un número de suplentes y un personal auxiliar determinado, según la necesidad del servicio y un asistente administrativo y la Ley número 20-23 Orgánica del Régimen Electoral, del 17 de febrero de 2023, establece dentro



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

de la competencia del Pleno de la Junta Central Electoral está crear, suprimir, trasladar, limitar o ampliar la circunscripción o ámbito de competencia territorial de las oficialías del estado civil’. 2) Agregar dos referencias o vistas que dicen: ‘Vista. La Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil número 4-23, deroga la Ley número 659 del año 1944, del 18 de enero de 2023; Vista. La Ley número 20-23 Orgánica del Régimen Electoral, deroga la Ley número 15-19 Orgánica del Régimen Electoral y sus modificaciones, del 17 de febrero 2023’. 3) Eliminar las referencias o vistas a la Ley número 659, de 17 de julio de 1944 y a la Ley Orgánica del Régimen Electoral número 15-19, del 18 de febrero de 2019. Iniciativa número 05344-2020-2024-CD, proponente de la enmienda: Elías Wessin Chávez.

Enmienda presentada: Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa número 05344-2020-2024-CD, para que en el texto de la resolución propuesto por la comisión diga: 1) Modificar en el enunciado o título, en el dispositivo único, donde dice: ‘para el año 2023’, que diga: ‘para el año 2024’; 2) Eliminar la vista correspondiente a la Ley número 345-21, del 14 de diciembre de 2021 por estar derogada; 3) donde dice: ‘municipio San Juan de la Maguana’, modificarlo para que diga: ‘municipio San Juan’.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Agustín Burgos ha concluido. El colega Julito Fulcar, antes de votar estas resoluciones, nos tiene, también, una información. Claro, no es en el sentido de la de Juan Julio Campos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado Julito Fulcar Encarnación: "Quiero aprovechar este momento para informar a los colegas diputados y diputadas y al país, que recientemente, se celebró en Massachusetts y concretamente en Boston, el Convite Banilejo, que es la reunión de los banilejos que residen en Massachusetts y ya participan, prácticamente, todos los banilejos que residen en territorio norteamericano. Ese evento es organizado por Banilejos Unidos en el Exterior, tiene una junta directiva que preside la banileja Jacqueline Peguero y con ella todo un equipo de hombres y mujeres, que durante todo un año se dedican a organizar esta actividad. En el marco de esta celebración, que se llevó a cabo el pasado domingo, participaron alrededor de catorce mil banilejos y banilejas, residentes en los Estados Unidos y en ella estuvimos presentes todas las autoridades de la provincia Peravia y además nos hicimos acompañar de los diputados de ultramar, pertenecientes a la circunscripción 1; ellos son los compañeros Norberto Ortiz, la compañera Servia Augusta Familia y la compañera Kenia Bidó, quienes nos acompañaron en la actividad y subieron, inclusive, conjuntamente con nosotros, a la tarima, al momento de llevar un mensaje a los presentes, ocasión que también aprovechamos para presentarlos a ellos, porque muchos de esos banilejos y banilejas son electores, a quienes les corresponde votar para elegir a su representación de ultramar. Pero quiero aprovechar la ocasión, señor presidente, compañeros y compañeras, para destacar la masiva participación, el nivel de organización que tuvo la actividad, la presencia de diferentes sectores empresariales dominicanos que hacen vida allá, inclusive, allá estuvo una empresa de café muy importante de la República Dominicana y que es de origen banileja, y perdonando, presidente, el comercial, Café Santo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Domingo, que estuvo apoyando la actividad y, sobre todo, el derroche de cultura, de arte y de tradición que se llevó a cabo, donde llevamos desde aquí a los Chineros de Cañafistol, diferentes expresiones del ballet de la provincia Peravia. Y quiero expresar, en nombre de las autoridades de la provincia Peravia y en nombre de los diputados y diputadas de ultramar y, cómo no, talvez, en nombre de esta Cámara de Diputados, con su venia presidente, el orgullo que sentimos de tener una comunidad residente en el exterior, que ha logrado mantener la unidad y la tradición de los banilejos y banilejas. Así que, mis felicitaciones a los organizadores del Convite Banilejo y mis felicitaciones a los miles y miles de banilejos y banilejas, que durante todo un día se dieron cita para compartir en familia en aquella hermosa actividad. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, muchas gracias, colega Julito. Entonces, someto..., no hay exclusiones en este, ¿verdad?, solamente es la... ¿Este es el tercero?, tercero, ¿verdad? Entonces, someto a votación las modificaciones, que dio lectura el doctor Agustín Burgos, y las resoluciones que estamos conociendo en bloque, de acuerdo a la resolución de esta Cámara de Diputados 544, del 12 de julio del año 2023, son las siguientes: 05170, 05487, 04489, 05484, 05760, 06196, 06158, 06217, 05284, 05520. Entonces, fueron fusionadas las siguientes: 05327, 05818, 05878, 06324, 06164 y 06248. Así mismo, individual, pero en el grupo, continuamos con la 05394, 05359, 04377 y 05344. Las modificaciones, se refieren a la actualización de algunas de ellas. A votación los enunciados, así como los informes, la parte dispositiva de los informes fueron leídos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

íntegramente aquí, en el día de ayer y, además, debatidos en los casos que fue necesario el debate. Hicieron uso de la palabra algunos de los señores, proponentes de algunas de ellas, no todos, sino los que pudieron...

Votación 009

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por los diputados Agustín Burgos Tejada y Elías Wessin Chávez, a los informes y proyectos correspondientes al tercer grupo de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando por las modificaciones...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Entonces, de inmediato, someto a votación el tercer grupo de resoluciones internas. No, perdón. Aprobadas las modificaciones, someto a votación los informes en bloque. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 010

Sometidos a votación los informes correspondientes al tercer grupo de resoluciones internas: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Él estuvo hasta la última lectura. Estamos votando por los informes en única lectura. En señal de aprobación, ejerzan su derecho. Okey...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes. Someto a votación, en única lectura con sus informes y sus modificaciones y, algunos informes también funden resoluciones y son ellas la 05170, 05484, 04489, 05484, 05760, 06196, 06158, 06217, 05284 y 05520. Entonces fundidas, fusionadas, perdón, están la 05327, 05818, 05878, 06324, 06164, 06248 e individuales, pero en el grupo que no han sido fusionadas, continuamos con la 05394, 05359, 04377 y 05344. Las someto a votación, con sus informes y sus modificaciones...

Votación 011

Sometido a votación el tercer grupo de resoluciones internas (que contiene 20 iniciativas legislativas), con sus informes y modificaciones: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Me refiero al tercer grupo de resoluciones internas, fueron leídos los informes en la tarde de ayer y las mismas en el Pleno. Nos fuimos de aquí bastante tardecito ayer. Estamos votando, con sus informes y sus modificaciones, reitero, en única lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas. Entonces, ahora pasamos al cuarto grupo que están contenidos en el 8.4.3 del orden del día...”

PUNTO NO.8.4.3: Cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) la instalación de una oficina del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), en la República de Perú.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega). [Con informe de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior](#) recibido el 13/06/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05634-2020-2024-CD](#)
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Relaciones Exteriores, conforme a las disposiciones del artículo 6, del decreto No.303-17 (Reglamento del INDEX), crear con el nivel jerárquico de sección, las oficinas del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX) en Ámsterdam, Holanda; Alicante, Barcelona y La Coruña en España; Berlín en Alemania; así como Bruselas en Bélgica; Ginebra y Zúrich en Suiza, Londres en Inglaterra, París en Francia y Viena en Austria.** (Proponente(s): Julio César López Peña). [Con informe de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior](#) recibido el 12/06/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05703-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) para la instalación de una Oficina del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX) en Sint Maarten (San Martín).** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega). [Con informe de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior](#) recibido el 28/06/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05645-2020-2024-CD](#)
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un parque industrial o zona franca para el municipio de Villa Montellano, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Félix Antonio Castillo Rodríguez). [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 21/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05714-2020-2024-CD](#)
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar al director de Proindustria, al ministro de Industria, Comercio y Mypimes y al director de Zonas Francas iniciar las gestiones para la instalación y operación de un parque de zonas francas en el municipio de Consuelo, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 21/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06320-2020-2024-CD](#)
6. **Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Interior y Policía y de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la urgente rehabilitación o construcción de un nuevo destacamento policial en Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 19/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05444-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de los destacamentos policiales en los distritos municipales de Quita Sueño, Caballero, La Bija y La Cueva, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 19/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05500-2020-2024-CD](#)
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Interior y Policía para la instalación de un destacamento policial en la sección Jamey, distrito municipal Hato Damas, municipio San Cristóbal, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Dionisio de la Rosa Rodríguez, Eddy Oscar Montás Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Ydenia Doñé Tiburcio). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 19/07/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05698-2020-2024-CD](#)
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita instruir a las autoridades competentes para la construcción de un destacamento policial en el distrito municipal de Maimón, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 18/04/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05689-2020-2024-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), a los fines de que sea reparada y ampliada la planta de tratamiento de aguas residuales del barrio Lotes y Servicios III, sector Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte, y a su vez sean conectados los barrios aledaños a Sabana Perdida Norte como son: El Progreso, El Milloncito, Majagual, Las Antillas, Barrio Nuevo, Brisa del Este, El Bambú y Las Mercedes.** (Proponente(s): Sócrates Pérez Lorenzo, Damarys Vásquez Castillo,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

Diómedes Omar Rojas, Lucrecia Santana Leyba, Rubén Darío Maldonado Díaz). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 15/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»[Número de Iniciativa: 05272-2020-2024-CD](#)

11. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la reconstrucción del tramo carretero que va desde la sección Palmarito Arriba hasta el cruce de Maguey, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 15/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»[Número de Iniciativa: 05416-2020-2024-CD](#)

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción del sistema cloacal y drenaje pluvial en el distrito municipal Hato del Yaque, provincia Santiago.** (Proponente(s): Francisco Alberto Díaz García). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 15/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»[Número de Iniciativa: 05783-2020-2024-CD](#)

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Turismo para la ejecución de los estudios técnicos de factibilidad, económico y viabilidad financiera de impulso y desarrollo del turismo del distrito municipal Caleta, municipio y provincia La Romana, a fin de que se incluya en el presupuesto nacional la construcción de las obras de infraestructura de un boulevard turístico, el malecón, la avenida suroeste de la costa interconectada con la Autovía del Este y la construcción de un muelle turístico con rutas marítimas hacia las islas Catalina y La Saona.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 26/10/2022. Leído el informe de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 05277-2020-2024-CD

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita incluir en el Presupuesto General de la Nación para el año 2022 una partida para la construcción de un monumento a Las Mujeres de Febrero en la provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Priscila Celvia D'Oleo Agüero). Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad recibido el 26/10/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 06065-2020-2024-CD

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República incorporar al Presupuesto General del Estado, una partida para la remodelación de las obras civiles del área del Kilómetro 9 de la Autopista Duarte.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad recibido el 26/10/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 04639-2020-2024-CD

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública la ampliación de las instalaciones, servicios y equipamiento de las Unidades de Atención Primaria (UNAP), para los municipios de Haina y San Gregorio de Nigua y las secciones El Carril, La Pared y Quita Sueño, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alexis Isaac Jiménez González, Eliazer Matos Félix, Gilberto Antonio Balbuena Arias, José Miguel Cabrera). Con Informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 15/11/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 05442-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República contemplar en el presupuesto del Ministerio de Salud Pública la instalación de una sede del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en Santo Domingo Norte.** (Proponente(s): Emmanuel Morales Paulino). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 14/12/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05478-2020-2024-CD](#)

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública, así como a los directores del Seguro Nacional de Salud y del Instituto Nacional de la Vivienda, la terminación, adecuación y puesta en operación del centro de salud de primer nivel Valiente, distrito municipal La Caleta, municipio Boca chica, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 14/12/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05512-2020-2024-CD](#)

19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Turismo a revisar y modificar ampliamente la resolución No.06/2011 (dpp), que establece el plan de ordenamiento territorial turístico y modifica los parámetros urbanísticos y de construcción para la parte norte de la península de Samaná, dictada por el Ministerio de Turismo, en fecha 26 de marzo de 2012, en aras de corregir y adaptar los parámetros de construcción en cuanto a altura, densidad y demás medidas, así como los metros de vía panorámica protegida.** (Proponente(s): Danny Rafael Guzmán Rosario). [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 29/06/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05004-2020-2024-CD](#)

20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Turismo y al ministro de Relaciones Exteriores para la realización de una feria turística internacional del ámbar, larimar y fósiles de manera permanente cada año, en la provincia**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Santiago. (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Juan Agustín Medina Santos, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Luis Alcides Báez, Mateo Evangelista Espailat Tavárez, Máximo Castro, Moisés Ayala Pérez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Román de Jesús Vargas, Sadoky Duarte Suárez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Francisco Alberto Díaz García). [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 29/06/2023. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. [»Número de Iniciativa: 05682-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, tenemos las modificaciones, vamos a solicitarle a la honorable diputada Shoraya Suárez, que dé lectura a las mismas. Estas son más pequeñas según tengo entendido”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuesta de modificación proyecto. Propuesta modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del cuarto grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones conformado en virtud de la resolución número 00544 12 de julio 2023. Proponente de la enmienda: Agustín Burgos.

Enmienda presentada. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del cuarto grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conformado en virtud de la resolución número 00544 12 de julio 2023. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Suscribe: Agustín Burgos.

Propuesta de modificación iniciativa número 06065-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Edirda de Óleo.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión del proyecto de resolución arriba indicado, iniciativa número 06065-2020-2024-CD, en el texto de la resolución, propuesta por la comisión. Eliminar la penúltima vista o referencia relativa a la ley No.345-21, 14 de diciembre 2021. Suscribe: Priscila de Óleo. Perdón, que en la propuesta de enmienda es Priscila de Óleo.

Propuesta de modificación iniciativa número 05634-2020-2024. Proponente de la enmienda: Juliana, Ycelmary Brito O'Neal.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión a proyecto de resolución, arriba indicado, número 05634-2020-2024-CD, en el texto de la resolución propuesta por la comisión. Modificar el considerando quinto, para que donde dice: 'el 0.12%', diga: 'el 0.12%'. Suscribe: Ycelmary Brito O'Neal.

Propuesta de modificación, iniciativa número 05698-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Nelson Marmolejos.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión del proyecto de resolución, arriba indicado, iniciativa número 05698-2020-2024-CD, en el texto de la resolución propuesta por la comisión. 1) Modificar el considerando tercero, para que para que donde dice: 'el XI Censo Nacional', diga: 'el IX Censo Nacional'. 2) Eliminar la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

segunda vista o referencias relativas a la ley No.22 del 27 de septiembre 1965; de igual manera eliminarla en el informe de la iniciativa número 05689-2020-2024-CD. Suscribe: Nelson Marmolejos, el mismo que la propuso.

Propuesta de modificación, iniciativa número 05442-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Máximo Castro.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la Comisión al proyecto de resolución arriba indicado, iniciativa número 05442-2020-2024-CD. En el texto de la resolución propuesto por la Comisión, modificar el título del proyecto, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados que recomienda el Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que realicen los estudios y apropiación de los recursos para la aplicación de unidades de atención primaria en varias comunidades de la provincia de San Cristóbal’. Suscribe: Máximo Castro.

Propuesta de modificación, iniciativa número 05783-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Máximo Castro.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la Comisión al proyecto de resolución arriba indicado, iniciativa número 05783-2020-2024CD, el texto de la resolución propuesto por la Comisión. 1) Modificar el enunciado, título y el dispositivo único del proyecto para que donde dice: ‘el Estado del año 2023’, diga: ‘el Estado para el año 20242’; en el considerando quinto, para que donde dice: ‘si no se escribe separado’ y diga: ‘sino’; de igual manera hacer esta corrección al considerando sexto, en el informe de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

la iniciativa número 05444-2020-2024-CD, suscribe: Máximo Castro.

Propuesta de modificación, iniciativa 05004-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Máximo Castro.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la Comisión al proyecto de resolución arriba indicado, iniciativa número 05004-2020-2024-CD, en el texto de la resolución propuesto por la Comisión. 1) Modificar el enunciado del título del proyecto para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Turismo revisar la resolución número 06210-11 del 26 de marzo del 2012, dictada por el Ministerio de Turismo. Suscribe: Máximo Castro’.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. De inmediato, vamos a someter a votación... Pido a los señores diputados que nos sentemos tranquilitos, que vamos a hacer igualito que ayer, vamos a coger veinte minutos de receso, comemos y volvemos y hoy vamos a terminar más temprano porque no tenemos tantas. Entonces, les pido, por favor, que aguantemos un chin, chin, que vamos a conocer este proyecto y tengo una sugerencia de que conozcamos otro, y entonces, bajemos, ¿de acuerdo? Someto a votación las modificaciones, este es el cuarto grupo de resoluciones, de acuerdo a lo que establece la resolución de esta Cámara de Diputados 0544 y son ellas las siguientes: 05634, 05703, 05645, 05714, 06320, 05444, 05500, 05698, 05689, 05272, 05416, 05783, 05277, 06065, 04639, 05442, 05478, 05512, 05004, 05682, aquí no hay fusiones, ni exclusiones,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

sino, que todas las vamos a conocer con las modificaciones, si ustedes así las aprueban.

Someto a votación las modificaciones. Estamos votando”.

Votación 012

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por los diputados Agustín Burgos Tejada, Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Ycelmary Brito O'Neal, Nelson Rafael Marmolejos Gil y Máximo Castro, respectivamente, a los informes y proyectos correspondientes al cuarto grupo de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Luis Henríquez, está bien...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, no, tiene sangre...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, el año entero”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Ahora someto a votación los informes de las mismas. Ya mencioné los números de cada una de ellas, modificadas tal y como lo expresó la señora secretaria en su lectura. A votación los informes en única lectura”.

Votación 013

Sometidos a votación los informes correspondientes al cuarto grupo de resoluciones internas: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Les pido a los señores diputados que están aquí que, por favor, un momentito, vamos a conocer, si ustedes lo entienden así, si ustedes lo acogen, un proyecto y entonces vamos a hacer un recesito”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, con su informe, debidamente aprobado por ustedes, y sus modificaciones, las resoluciones englobadas en el cuarto grupo de resoluciones internas, tal y como lo establece la resolución de esta Cámara de Diputados No.0544 del 12 de julio del año 2023, que establece un procedimiento especial para el conocimiento de las mismas, son ellas la 05634, 05703, 05645, 05714, 06320, 05444, 05500, 05698, 05689, 05272, 05416, 05783, 05277, 06065, 04639, 05442, 05478, 05512, 05004, 05682. A votación, con sus informes y sus



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

modificaciones, en única lectura, el cuarto grupo de resoluciones, tal y como lo establece la resolución 00544”.

Votación 014

Sometido a votación el cuarto grupo de resoluciones internas (que contiene 20 iniciativas legislativas), con sus informes y modificaciones: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, Vamos a conocer un proyecto más, si ustedes así lo entienden, que tanto le gusta a la diputada Lourdes Aybar. Estos proyectos, que hemos conocido, son los proyectos, sesenta proyectos, con estos concluimos, de los diputados, muchos de los cuales tenían un gran tiempo aquí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces... Por favor, Brito, ven, dame un ‘break’, se me olvida, que a veces no me gusta mencionar los nombres... Es Venero, es Venero que le dicen. Miren, colegas, por un error involuntario, ahorita, cuando conocimos la estructura 8.1, remitimos a estudio de comisión el 8.1.13..., digo, ¡perdón!, 8.1.15, es que también yo me agoto, que es el proyecto de ley de Cámara de Cuentas. Este proyecto...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente, aceptada la corrección. Entonces, este proyecto fue consensuado en el Senado, tenemos entendido que no hay inconvenientes, tenemos entendido con las diferentes bancadas. Si algún... Porque lo conoció una Comisión Bicameral y yo quería conocerlo, si ustedes quieren lo conocemos ahorita mejor después de... Yo te voy a conseguir uno. Entonces, lo conocemos cuando volvamos, pero entonces, ¿perdón? Está bien, pero no es un proyecto... Estoy de acuerdo, o sea, lo hacemos si estamos todos de acuerdo. No hay problema en conocerlo, entonces, así, pero no es una pieza extraña, ni nueva, porque todos, más o menos, de algún modo, lo hemos tratado y, además, ¿por qué ha sido aprobado? Porque si no podemos una cosa, entonces tenemos que, un poco, poder la otra y en ese criterio, entiendo yo, fue que el Senado lo aprobó de la manera consensuada como ellos lo aprobaron. Pero, no hay ningún problema, lo podemos conocer ahorita con más tranquilidad, ¿verdad? Entonces, entonces...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...No, lo que pasa es que los colegas tienen algunas observaciones. Nosotros habíamos tenido algunos avances de algunas conversaciones. Si, pero está bien, tranquilos. Entonces, lo que vamos a hacer es, lo que yo quiero es, entonces sí, hacer la reconsideración para que el proyecto sea liberado de ir a comisión, que no se hizo ahorita. En ese sentido, primero tengo que someter, dejar sobre



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

la mesa los demás puntos del orden del día, para que hagamos esta reconsideración, momentáneamente, hasta que conozcamos esto. Entonces, luego de que hagamos eso nos vamos a comer y conocemos el proyecto. ¿Se entendió? Bien. Es una nueva ley. Entonces, someto a votación que dejemos sobre la mesa los puntos de los órdenes del día para conocer la reconsideración del tratamiento de haber tomado en consideración el proyecto de Cámara de Cuentas. Dejar sobre la mesa los órdenes del día. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Ahorita lo vemos con detenimiento...

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para retomar el punto 8.1.15, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Ahorita lo vemos con detenimiento, no hay problemas. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, faltan algunos que no han votado y vamos en breve a declarar el receso...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

PUNTO NO.8.1.15 (RETOMADO): Proyecto de ley de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 24/08/2022 y aprobado el 18/07/2023. Depositado en la Cámara de Diputados con informe de la Comisión Bicameral el 19/07/2023. (Tomados como referencia los proyectos de la senadora Faride Raful y del diputado Alfredo Pacheco). En Orden del Día en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09847-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora someto a votación que el 8.1.15, que es el proyecto de ley de Cámara de Cuentas de la República Dominicana, que viene del Senado sea liberado de ir a comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, que eso es una reconsideración...”

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de ir a estudio de comisión: **APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. ‘Si’ o ‘no’... que conste también, sobre este tipo de procedimientos hay muchísimos precedentes en la Cámara de Diputados, no uno, muchísimos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, incluso, también existe el precedente, tal vez Máximo lo vio, de un proyecto que se envía a comisión, la comisión lo estudia en un mismo día y remite el informe. Entonces, declaro un receso de 20 minutos para acompañar a doña Lourdes Aybar al Departamento de Comisiones...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No y cuando se hizo la reforma constitucional también...”

RECESO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Camacho, ven, al presidente Camacho, que tiene un grupo ahí, te estoy viendo. ¡Vamos arriba! Vengan, vengan, vamos a trabajar, vengan, muchachos, vamos a trabajar... Para liberar... Okey. Pido por favor honorables diputados, que los que estén en las diferentes áreas, que por favor entren. Los que estamos dentro, que nos sentemos. ¿Dónde está Félix? Les pido por favor que tomemos asiento, tomen asiento por favor. Sígueme allá fuera. Cedeño, Eugenio Cedeño ha dado una luz indicando que la Constitución no prohíbe la figura del sargento de armas. Bien. ¿Dime Richard? Por favor, tomen asiento, tomen asiento, muchachos, tomen asiento, muchachones. Por favor, okey. Solo faltan cinco. Les pido por favor, a los que están aquí dentro que no salgan, para que agilicemos, de verdad queremos irnos mucho más temprano que ayer. No se asusten, que hoy no está como ayer, ayer nos fuimos a las siete y quince. Hoy queremos irnos cuatro y algo. Bien. Dime Richard. Les pido a los que están dentro, que, por favor, no hay que registrarse, porque estamos con el registro anterior. Entonces tenemos que hacer una votación... Este proyecto que vamos a ver, fue conocido por la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Comisión Bicameral, me dijo doña Sandra, que ella duró... Me dijo doña Sandra, textualmente, que ella duró dos años trabajando con ese proyecto, okey y lo mismo me dice doña Ydenia Doñé, doña Ñiñín, que también estuvo, la profe, la profesora...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...¡ah!, como yo dije, ¡ah!, el que mucho habla mucho yerra, Jaqueline Ortiz, perdón. Bien, entonces, pido a los señores diputados que ocupen sus respectivas curules, con el diputado que se integra, Nicolás Hidalgo, creo si no me equivoco, que completamos para someter el procedimiento. Déjame hacer una revisión. Les pido, no, estamos completos, bien, les pido, por favor, miren, colegas, vamos a conocer tal y como lo decidimos ahorita antes de hacer..., no, primero, se reanudan los trabajos de este Pleno, de la sesión ordinaria número 52, después de haber declarado el receso. Contamos con un cuórum, digo, aquí presente, porque hay algunos que todavía no han retornado del receso, que no es el más holgado, pero, este es un proyecto que está..., yo no voy a decir consensado, pero que está, digamos, acogido, socializado por la inmensa mayoría de las bancadas. Entonces, indudablemente, que ante la situación en la que nos encontramos, antes, quizá me estoy adelantando a lo que ustedes puedan expresar sobre el proyecto, porque dimos un chance para que los colegas, los más facultos, aparte de los miembros de la comisión que trabajaron arduamente. Y yo quiero reconocer el gran trabajo que hicieron los miembros de la Comisión Bicameral, que representaron la Cámara de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputados, tenemos el listado, ellos son Félix Castillo, Máximo Castro, Rudy María Méndez, el colega Julito Furcal, ya lo mencioné a Félix Castillo, Jesús Ogando, Orlando Martínez, don Pepén que trabajó, Sonia Agüero, doña y Ydenia Doñé, Aquilino Serrata, a quien todos nosotros conocemos mucho mejor como Son; a doña Isabel Jacqueline Ortiz, que fue la que me comunicó que había durado dos años trabajando; Pedro Tineo, que trabajó también con ese tema, así como Rogelio Genao Lanza, yo lo mencioné...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El presidente de la comisión por parte de la Cámara. Entonces, quiero que tomen asiento, que tenemos cuórum, no es el mejor o el más holgado, mejor dicho, pero... Entonces, ¿qué yo quiero sugerirles?, porque yo sé que un proyecto como este genera situaciones. Quiero sugerirles, eso no significa que no vamos aquí, aprobado..., ¿verdad?, expresarnos..., que los honorables diputados, y voy a hacerle directamente la encomienda a Cedeño, con quienes quieran integrarse, para que cualquier modificación, como hemos hecho, también tenemos precedente, a esta ley, siempre y cuando este Pleno así lo estime, la hagamos mediante otra legislación que aprobemos. Todos sabemos, no tenemos que hacernos, o sea, no tenemos que hacernos carta de amor, ni de desamor, que se dio una situación con el otro informe sobre el otro estudio, que no quiero..., hoy es un día de demasiado trabajo para traer notas de discordias, y que no ha habido los votos para nosotros abocarnos a conocer un tema tan importante, ¿verdad? Y en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

ese sentido, entonces, esta ley es una importante medicina que puede ayudar considerablemente, sobre todo, porque es una ley que en el Senado de la República fue votada a unanimidad de los que participaron y en la misma comisión tuvieron la valentía, la capacidad y yo los felicito, porque se pusieron de acuerdo para poder darle al país la posibilidad de que hoy tengamos una ley nueva de Cámara de Cuentas. Sabemos que es una ley bastante sustanciosa y en esa virtud, entonces, yo quiero hacerles la solicitud de que, en esta legislatura extraordinaria, que vamos a conocer dos o tres temas puntuales, ya convocada por el Poder Ejecutivo, leámos el decreto más temprano, nosotros podamos tener la iniciativa de una ley, si lo encontramos así, que pueda corregir cualquier entuerto que podamos tener con la aprobación de esta ley. Y que le demos la oportunidad al país de que tenga esta nueva ley, que fue lo más que pudo todo el liderazgo representado en la comisión, ponerse de acuerdo, y que trabajaron arduamente para dotar a la República Dominicana de una nueva ley de esta naturaleza. En esa virtud, todas estas motivaciones son para solicitar que el proyecto sea liberado de lectura y que escuchemos el informe que rindió la comisión bicameral ante el Senado de la República y ante la Cámara de Diputados, porque fue una comisión bicameral. Entonces, si tienen a bien acoger ese pedimento, por favor, lo expresan pulsando ‘sí’ y si no, nos expresamos pulsando ‘no’. A votación el procedimiento de que este proyecto de ley, que está en el 8.1.5, que es el proyecto de ley de Cámara de Cuentas, sea liberado de lectura, para escuchar, ya lo liberamos ahorita de ir a comisión, el informe que ha rendido la comisión bicameral, y posteriormente, poder organizar y hacer los debates correspondientes al mismo. Los que estén de acuerdo pulsen



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tenemos cerca de cien diputados aquí presentes...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dijimos que había cerca de cien diputados, cien votaron. Aprobado. Entonces, solicito al señor secretario y voy a hacer la aclaración que me ha sugerido José Horacio, que el informe ya no forma parte del cuerpo del proyecto, es muy correcto lo que me ha dicho el diputado José Horacio, porque en el Senado, que fue la primera cámara donde se conoció, cualquier aspecto que el informe le introdujera al proyecto, ya el informe fue tomado en consideración, al momento de digitar todo el proyecto como queda, que fue lo que liberamos de lectura. Sin embargo, es un excelente referente, le decía yo a José Horacio, la lectura del informe, para uno tener una idea de lo que trataron los distinguidos miembros de la comisión que, reitero, hicieron una ardua labor en representación de esta Cámara de Diputados, en la elaboración de esa importante ley. Adelante, doctor Agustín Burgos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, cómo dijimos y señalé, que José Horacio nos hizo la observación, ya el informe no forma parte del proyecto, porque los diferentes aspectos que el informe sugirió fueron incorporados en el Senado y al liberar el proyecto de lectura, sí el informe podía darnos una guía del valioso trabajo que hicieron los miembros de la comisión, que quiero, nueva vez, felicitarlos porque fue una ardua labor. También, quiero resaltar el hecho de que había dicho ahorita que íbamos a comisionar, informalmente, al colega Eugenio Cedeño, porque así lo conversé con él. Me gustaría pedirle que se incorporaran, también, José Horacio y Juan Dionicio y si algún otro diputado quiere incorporarse, con mucho gusto, para que, si entienden que hay que revisar, hacer un proyectito de ley en la legislatura que comienza a partir de mañana, que mejore algunos aspectos, que así lo puedan hacer. Y esto serviría para solucionar, en lo macro, una situación que el país había estado reclamando, que es la aprobación de una nueva ley de Cámara de Cuentas, que como dije hace un momentito, está socializada con todas las fuerzas políticas y que en el Senado de la República todos los partidos se pusieron de acuerdo y votaron, a unanimidad, por este importante proyecto. En ese sentido, vamos a dar la oportunidad al honorable Rogelio Genao, que presidió, por parte de la Cámara, la comisión, y luego de él, entonces, vamos a dar..., Ydenia y algunos, para que podamos expresarnos. Adelante”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza: “Esta comisión bicameral, que durante un año y tanto tuvo a su bien estudiar este proyecto de ley, un proyecto de ley que ya tiene varios años circulando en el Congreso Nacional y se debía una reforma a la Ley 10-04, debido a los cambios constitucionales y al mismo funcionamiento que ha tenido la Cámara de Cuentas. Este proyecto, que ha sido votado a unanimidad en el Senado de la República, que también fue propuesto por el senador de la Fuerza del Pueblo, Félix Bautista, y otras propuestas, que también hubo de la Cámara de Diputados, por parte del presidente Alfredo Pacheco, Máximo Castro y también una propuesta de la senadora Faride Raful del Distrito Nacional, fueron fusionados en este proyecto. ¿Qué cambios y qué actualizaciones tiene esta ley?, bueno, se han delimitado las funciones de los miembros de la Cámara de Cuentas, se dejó claro la función del presidente y las atribuciones de los demás miembros del pleno, como órgano. También se estableció que la elección sea por los cuatro años y no por dos, a revisión del Senado, como actualmente, que entendíamos desvirtuaba y creaba conflictos a lo interno de la Cámara de Cuentas. Se estableció en períodos para la publicación obligatoria de las auditorías; también se normó sobre el funcionamiento interno de las convocatorias, el levantamiento de las actas; se dejó claro y preciso la calidad que deben tener los informes de la Cámara de Cuentas. Y este estudio, que puede confundirse también con otros procesos que lleva el Congreso sobre la Cámara de Cuentas, no tiene que ver, realmente es un estudio de una comisión que ya tiene dos años, casi, trabajando, donde nos reuníamos todos los lunes y militantemente estaban las diputadas Jacqueline, Ydenia, Sonia Agüero, que nunca faltaron, todos los lunes estudiando este proyecto de ley, que trae



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

grandes transformaciones, entendemos, que van a ayudar al buen funcionamiento de este órgano importante. Hubo algunas modificaciones debido a la crisis reciente, también, que entendemos va a ayudar a que este órgano se maneje de una forma correcta y más transparente. Hay, también, algunas confusiones que se dieron en los medios de comunicación sobre el aspecto de que las auditorías deben mandarse a un organismo internacional y no es eso lo que dice el proyecto. El proyecto establece consultas de los procedimientos, no de las auditorías, de los procedimientos y parámetros de calidad al hacer los informes de las auditorías, no mandar a consultar a un organismo internacional. Hay varios aspectos importantes y entendemos que una pieza legislativa de tal trascendencia debe ser aprobada, discutida y entendemos que en el Senado de la República se hicieron los debates, se mostró el consenso, el informe está firmado por el vocero del PLD. El proyecto viene de, también, el senador Bautista y fue votado a unanimidad y les pedimos a los colegas, diputados y diputadas, que el día de hoy lo conozcamos de urgencia y podamos tener una ley que va a ayudar a solucionar y va a hacer más transparente el rol y el trabajo de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ydenia Doñé, que hemos reconocido el trabajo de estas distinguidas damas y los caballeros que trabajaron ahí, especialmente las damas”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Bueno, como bien decía nuestro colega Genao, presidente, dos años de trabajo arduo, lunes tras lunes estuvimos en esta comisión y yo creo que hoy día vamos a dar, a dotar a nuestra República de una modificación a la ley 10-04, esa sería una nueva Ley de Cámara de Cuentas. Por lo que, yo les digo a ustedes en esta tarde, que no es, quizás, la ley perfecta, presidente, como usted decía, pero sí la ley posible, que pudimos hacer en dos años de trabajo, fueron dos años arduos, como lo decía el colega diputado Genao. Ahí nosotros incorporamos muchos avances de, verdaderamente, hay algo en lo que nosotros siempre entendíamos de los conflictos generados en la Cámara de Cuentas, que era el proceso de las elecciones cada dos años. Con esta modificación, solamente va a tener dos, el bufete directivo, dos miembros, que son cinco miembros, pero será un presidente y un vicepresidente, dejamos claro cuáles son las funciones del presidente y del vicepresidente. Además de eso, colegas diputados y diputadas, creamos una figura, que es la del secretario general; un secretario general con requisitos para ser secretario general de la Cámara de Cuentas y, también, con sus atribuciones, que debe ejercer. Por lo que yo, en esta tarde, compañeros, creo que debemos aprobar este proyecto, que es un proyecto que va a beneficiar al país y, especialmente, al órgano, que siempre ha tenido situaciones en sus funciones, porque no es la primera vez que tenemos conflictos en la Cámara de Cuentas. Nosotros les pedimos, en esta tarde, colegas, bien claro expresó nuestro colega diputado, el gran trabajo que se realizó, las grandes modificaciones que se hicieron, los grandes avances que vamos a tener con aprobar esta ley, a que nosotros dejemos aprobada esta ley hoy, para que le demos al país la nueva ley de Cámara de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Cuentas. A ver si con esto, nosotros vamos a resolver las situaciones. Sabemos que ya no van a ser electos por dos años, sino por cuatro años y en caso de que el presidente, por razones, también, establecidas en la misma ley, renuncia o por fallecimiento, el vicepresidente asumirá la presidencia hasta cumplir el mandato, o sea, esta ley deja claro todo, presidente. Así que, colegas diputados y diputadas, aprobemos esta tarde esta ley, démosle al país este regalo. Yo creo que ayer y hoy hemos trabajado arduamente y es dándole al país lo mejor. Muchas gracias y buenas tardes, colegas diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, doña Sonia Agüero”.

Diputada Sonia Agüero Morales: “De verdad que, nosotros estuvimos dos años en este proyecto y fueron dos años bien elaborados y bien estructurados. Regularmente, yo venía de Dajabón hacia mi comisión, todos los lunes, y gracias a Dios no falté. Soy contadora pública autorizada, con especialidad en auditoría, conozco bien el tema. Quiero decirles, honorables diputados y diputadas, que el máximo organismo para la ejecución de la transparencia es la Cámara de Cuentas. Este proyecto de modificación de la Ley 10-04 va a controlar todas las ejecuciones que tengan fondos del Estado, incluyendo fondos especiales, los ayuntamientos y todas las instituciones. Anteriormente, la Cámara de Cuentas no podía entrar a algunas instituciones, todas las instituciones que manejen fondos del Estado, la Cámara de Cuentas puede entrar. Pero, lo más importante de esto es, que a veces se culpa a muchas instituciones de irregularidades, porque para emitir un cheque, la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Contraloría General de la República, en cualquiera institución, tiene que autorizar todo lo que es el proceso de la salida del cheque y de los libramientos. No se hace nada que la Contraloría General de la República no verifique, ahora tendrán más control, porque la responsabilidad la van a tener, conjuntamente con los que hayan cometido la falta. ¿Por qué decimos esto?, porque a las instituciones se manda un control, un equipo de la Cámara, de la Contraloría, perdón y ellos son los que emiten y dan la autorización de los cheques. Al final, muchas instituciones cometen errores, porque algunos auditores de la Cámara de Cuentas los autorizan., de la Contraloría, perdón, autorizan que puede emitir ese cheque; ya no podrá ser así. Ya tendrán que tener todo el control posible porque la ley los condenará a ambos que cometan el error. También sabemos, presidente, que anteriormente se hacía la auditoría y no se daba derecho a réplica, anteriormente se hacía la auditoría y antes del incumbente discutir este proceso, ya eso estaba en la calle, no podrá hacerlo y esto se los digo porque yo soy auditora de treinta años; esto no podrá hacerlo. Se le dará su tiempo preciso, de treinta días, para discutir con el incumbente el proceso y luego, en esos treinta días, tendrá que responder la institución que se haya auditado. Si la institución que se haya auditado no responde, entonces ya sabrá que tendrá que asumir la consecuencia precisa. Decía alguien por los medios, que se había aprobado un proyecto de ley que había que mandar fuera del país, para llamar a hacer auditorías, para poder elaborar. No, lo que pasa es que, una cosa es la auditoría financiera y otra cosa son las auditorías especializadas. Las auditorías financieras, cualquier auditor puede trabajar, pero las auditorías especializadas son auditorías forenses, específicas, que tiene que hacer la persona especializada para poder



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

dar un dictamen sobre ese proceso de auditoría, porque la auditoría no es sumar y restar. Tiene que conocer lo que va a hacer. Así que, honorables diputados y diputadas, este es un proyecto que no será el mejor, pero es un proyecto, que creo es uno de los mejores proyectos que hemos emitido en este Congreso. Yo quiero darle las gracias a esta comisión, a los senadores, a todos los diputados, que permanecemos casi durante dos años en este proyecto; votar por este proyecto de ley para que haya mejor transparencia en nuestro país. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputada. Otorgo el uso de la palabra al honorable señor diputado Félix Castillo”.

Diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez: “Pues, esta iniciativa, que fue introducida por el decano de nosotros, Máximo Castro, el presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco, Félix Ramón Bautista y la senadora Faride Raful, pues, se hicieron treinta y siete sesiones de trabajo. Con esa matriz de esa iniciativa, pues, trabajamos arduamente para darle al país una ley que no fuera como la 10-04, que tiene algunas debilidades, también se consultó a la Contraloría General de la República, al director general de Presupuesto, a los miembros auditores de la República Dominicana y al Colegio Dominicano de Contadores Públicos. Esta ley tiene los cinco integrantes, habrá un presidente, un vicepresidente y también tendrá un secretario, a más tardar el día 30 de abril de cada año. Entonces, la Cámara de Cuentas tendrá que enviar al Congreso Nacional su trabajo, que dé su dictamen,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

que ha realizado en el transcurso del año anterior, a las diferentes instituciones del Estado dominicano y semidescentralizadas del Estado que reciben dinero del erario público. Es decir, que todo el que maneje un peso del Estado tendrá que ser auditado, ahora con más eficacia y más eficiencia. Estamos conscientes de que en el país ha habido, en años anteriores, Cámaras de Cuentas de las que la sociedad dominicana no se siente satisfecha de que nosotros, los congresistas, las hayamos elegido; pero, pienso, sin temor a equivocarme, que con esta herramienta de ley, con la próxima Cámara de Cuentas que elija el Congreso, la sociedad dominicana se sentirá orgullosa, porque tendrá que rendir un informe, de un dictamen, que vaya junto con la norma y la norma general de auditorías y todos los procedimientos contables, para poder el país estar bien satisfecho de que no se ha desviado ni un solo centavo de la administración pública. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien, como se ha explicado aquí, la ley de la Cámara de Cuentas es una reserva de la Constitución del 2010, que mandaba a adecuar más de ciento cincuenta legislaciones, que había que ajustar al nuevo marco constitucional. En este caso, ya del 2010 para acá, que hemos estado viviendo diferentes procesos, hemos adecuado más de cien leyes; creo que nada más faltan alrededor de cuarenta y esta es una de ellas. Es decir que, siendo un mandato de la Constitución, adecuando esta normativa y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

también, una iniciativa del colega diputado de la Fuerza del Pueblo, el senador Félix Bautista, y trabajada en una comisión bicameral, como muy bien usted dijo, cerca de veinticinco miembros que, de manera muy ardua, y según las explicaciones de Ydenia y de la diputada Sonia Agüero, que muy bien detallado explicó, lo que queremos, precisamente, es lograr que haya transparencia en la fiscalización, el control de los recursos del Estado y que cualquier conflicto que pudiese haberse dado en la Cámara de Cuentas o cualquier organismo colegiado como este, se tengan los mecanismos para resolver; es decir, que en el día de hoy, con el voto favorable de cada uno de los diputados y diputadas, nosotros tendríamos una ley de Cámara de Cuentas ajustada a la Constitución y que pueda servir de marco jurídico para que este órgano colegiado, como control externo de los recursos del Estado y de las funciones, también, que tiene que rendir al Congreso, puede hacer su función sin ningún inconveniente. Solicitamos, pues, el apoyo de esta iniciativa y que, por favor, presidente, en la comisión que usted va a crear para posterior, incluya a un miembro de la Fuerza del Pueblo, que puede ser el mismo diputado Serrata...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted me indica...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “No, Serrata era el miembro de la comisión bicameral, pero al no estar aquí, nosotros tuvimos que tomar el turno en su nombre. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Okey. Ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Dionicio Rodríguez Restituyo”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “En la vida, uno tiene que ajustarse a la realidad y tomé este turno porque los hechos y la fuerza de los hechos llevan a uno a que tenga que tomar decisiones importantes en la vida y una de estas decisiones es que votemos este proyecto, a pesar de que nosotros tenemos serias modificaciones sobre el mismo, pero que perime en el día de hoy y por eso hay que declararlo de urgencia y aprobarlo en dos lecturas consecutivas, para que se pueda convertir en ley y resolver un conflicto que existe en una institución tan importante como es la Cámara de Cuentas. Presidente, yo soy legislador por primera vez y he tenido que aprender y quiero confesarme, he tenido que aprender, que muchas veces los intereses particulares de uno tienen que estar por debajo de los intereses de la Nación y de los intereses de los consensos y de los intereses de los acuerdos. Creo que, con la ayuda suya, con la ayuda de Máximo y de otros diputados, nosotros hemos ido aprendiendo que hay que pensar siempre en la Nación, hay que pensar en el país a la hora de tomar decisiones; algunas veces, por emociones, por convicciones éticas, por decisiones y claridad ideológica, uno tiene que tomar y argumentar. La Cámara de Cuentas fue instituida en la Constitución del 1854; en el 1854 nosotros tuvimos dos reformas constitucionales, una en febrero y otra en diciembre; en la Constitución de febrero del 1844, que fue la primera modificación que tuvo la Constitución Dominicana, es decir, la que votamos el 6 de noviembre de 1844, diez años después tuvo su primera modificación



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

y ahí se instituyó la Cámara de Cuentas y luego, después, la Constitución que más ha durado es la del 1966 que se modificó en el 94/95. Entonces hoy, ciertamente, como dice el diputado Tobías, la Constitución del 2010 modificada en el 2015, da todo un marco, a partir del artículo 245 de ella, de la necesidad de la fiscalización, de la necesidad de la transparencia. En una encuesta que salió en estos días, el tema de la corrupción está en segundo lugar, hace diez años eso ni se mencionaba. Entonces, yo creo que la lucha contra la impunidad, la lucha contra la corrupción desde el Estado tiene que ser un argumento válido para que nosotros podamos votar por esta ley, a pesar de que hay planteamientos en ella con la que nosotros no estamos de acuerdo. De manera que, yo les agradezco y agradezco a la comisión, agradezco a la Comisión Bicameral, agradezco a los diputados, que algunas veces tenemos que entender y que algunas veces tenemos que comprender, que el país está, muchas veces, por encima, muy, muy por encima de los intereses particulares que nosotros podamos tener. Por eso, yo voy a llamar a que se declare de urgencia esta ley, me incluyo en la comisión que usted va a preparar para cualquier modificación posterior y para que, a partir de hoy, nosotros podamos tener ley y que ojalá el Presidente de la República la promulgue, para darle salida al conflicto de un estamento tan fundamental para la lucha de la corrupción y la impunidad como la Cámara de Cuentas. Muchas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querido colega. Otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Héctor Félix, cariñosamente Pirrín, como es conocido en Pedernales”.

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Y en toda la costa de Barahona para allá...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De Enriquillo para abajo”.

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Nosotros, de verdad que nos sentimos satisfechos del trabajo que ha hecho esta comisión, que trabajó por mucho tiempo este proyecto tan aclamado por la sociedad y por todos los que, realmente, veníamos propugnando por una modificación de esta ley. Pero, también, reclamamos que, lamentablemente, esta ley venga a conocerse en un momento ya, donde termina una legislatura y que, de no aprobarse hoy, puede perimir y seguir esperando. Por lo que, también, nos acogemos a que en el día de hoy se apruebe esta ley y que veremos más adelante qué puede pasar. Nosotros, que en una ocasión fuimos miembro de la Comisión de la Cámara de Cuentas, siempre entendíamos, y pusimos sobre la mesa, un hecho que nos traía siempre a confusión y comunicación en los trabajos de la comisión, que es, específicamente, el artículo 17 de esta ley, que nos fuimos directamente al artículo y vemos que ha permanecido, prácticamente igual. Nosotros entendemos, que para ser miembro, y así lo dice, así se ha hecho, para ser miembro de la Junta Central Electoral y esos organismos, Tribunal Superior Electoral,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

necesariamente, tiene que ser abogado del área, de las leyes, de la justicia; y nosotros entendíamos, también, que para ser miembro de la Cámara de Cuentas, un órgano especial en lo que es los números y las finanzas debe ser, únicamente, profesional en el área de las finanzas, ¿qué busca un abogado siendo miembro de la Cámara de Cuentas?, cómo, también, qué puede buscar, según dice la misma ley, ¿qué puede buscar un contador, un economista, siendo miembro de la Junta Central Electoral? Entonces, esa parte se mantuvo en esta ley. Nosotros entendemos, porque no es lo mismo que a un presidente de la Cámara de Cuentas le lleven una auditoría para su revisión y que el presidente de la Cámara de Cuentas, lo que es abogado, ¿qué es lo que va a revisar?, su especialidad es el derecho, la especialidad del presidente de la Cámara de Cuentas debe ser las finanzas, auditoría, contabilidad, economía. Esa parte, nosotros entendíamos que debió tomarse en cuenta en el estudio de esta de esta ley. Por lo que, le vamos a dejar al presidente, a la comisión que va a hacer las revisiones para una posible adecuación o modificación, a que tome este artículo en cuenta, es el artículo 17 y en caso de que se permita que un profesional del área del derecho pueda ser miembro de la Cámara de Cuentas, por lo menos que el presidente, en la ley, quede constituido, que el presidente de la Cámara de Cuentas tenga que ser un profesional del área de las finanzas. Ese es nuestro propósito y nuestro reclamo ante esta ley, presidente, y es bueno que se tome en cuenta. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias Héctor Félix. Colegas, voy a solicitar... Yo reconozco, verdad, que siempre, en este tipo de ley, por lo menos hay que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

permitir que los colegas opinen y no me estoy refiriendo a los diputados que han pasado, todo bien, pero que, de aquí en adelante, los turnos sean más resumidos, en un sentido o en otro, porque hay, indudablemente, que a la vista resalta, que hay una disposición por parte del Pleno. Entonces, otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Jesús Ogando, no se me inscriban más, quedan dos más, a partir de ahí voy a someter las votaciones correspondientes”.

Diputado Jesús Bienvenido Ogando Gil: “Luego de dos años trabajando esta ley en la Comisión Bicameral de Cámara de Cuentas, presidida, magistralmente, por nosotros los diputados, por el diputado Rogelio Genao y que en comisión era el vicepresidente el senador Franjul. Estamos llegando ya, a lo que es, prácticamente, un parto de un bebé. En nuestras manos, este proyecto perimió y lo seguimos trabajando durante todo ese tiempo. No voy a repetir, presidente, todo lo que han dicho los demás colegas, solamente me adhiero a que, a partir de que esta ley entre en vigencia, la transparencia y los controles van a ser más efectivos en el manejo de los recursos de las diferentes instituciones del Estado y aún aquellas que reciben recursos y que no son instituciones, propiamente, del Estado dominicano, como son, incluso, las ONG. Presidente, yo quiero hacer un llamado a mis colegas y parece que hay un consenso, a que aprobemos esta ley y que el país comience a disfrutar de este gran beneficio. Muchas gracias presidente y pasen buenas tardes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El colega José Horacio Rodríguez”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Gracias, presidente. Miren, este proyecto tiene setenta y dos páginas, ciento diez artículos, se colocó en la agenda en el día de ayer para ser tomada consideración y toda la estructura 9 del día de ayer tuvo que quedar sobre la mesa por los temas y vinimos a tomarlo en consideración hoy mismo. Entendemos y somos conscientes de la urgencia de actualizar esta normativa, la Ley 10-04, y ha surgido el carácter de urgencia al actualizar esta normativa, precisamente, por la situación que se está presentando hoy en el Pleno de la Cámara de Cuentas, que esta Cámara de Diputados ha investigado a profundidad a través de una comisión especial que fue elegida por el Pleno, designada por el Pleno, elegida por el presidente de la Cámara para eso, y de la cual nosotros formamos parte. Y vemos que, ciertamente, hay situaciones que se pueden prevenir, de falta de armonía, de conciliación con una mejor ley, que defina mejor los roles de cada uno de los integrantes del pleno de ese órgano, que defina claramente cuáles son las funciones que tiene el presidente, cuáles son las limitaciones que tiene, cuáles son las funciones que tiene el pleno, su vicepresidente y demás miembros y esto, yo creo, que puede servir la aprobación de esta ley, para tener una Cámara de Cuentas en capacidad de cumplir con su rol, hacer su trabajo, tan importante para el país, como lo es la de fiscalizar las cuentas públicas del Estado dominicano. Tenemos, la sesión comenzó como a las once (11:00) y desde que yo supe que el proyecto se iba a conocer hoy, estamos desde ese



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

momento leyendo, estudiando y revisando. Yo creo que nosotros tenemos que promover la posibilidad de que proyectos tan importantes como ese, nosotros los diputados tengamos el tiempo de poderlos revisar a profundidad. Yo, por ejemplo, he identificado algunos detalles, que me parece que podrían mejorar mucho el proyecto; por ejemplo, he identificado una contradicción entre el artículo 18 y el artículo 26. El 18 dice en qué circunstancia puede haber una vacancia de cargos de los miembros de la Cámara de Cuentas y te lista seis circunstancias: fallecimiento, renuncia, interdicción judicial, sentencia con autoridad de la cosa juzgada condenatoria por un crimen y dice incompatibilidad sobrevenida, que quiere decir, una compatibilidad que no estaba presente al momento de haber escogido ese miembro; pero que, en el camino, durante el ejercicio de su función, surja, como podría ser un vínculo filial con un ente, como el Presidente de la República, vicepresidente, Bufete Directivo del Senado o de la Cámara de Diputados. Que el propio proyecto dice que no puede tener filiación de parentesco o afinidad hasta el tercer grado de parentesco, ninguno de los miembros del Bufete Directivo, con un miembro de la Cámara de Cuentas; pero, eso podría darse, luego de que ya esté en posición esa persona. Sin embargo, luego uno se va al artículo 26 del proyecto y dice, que la única manera que un miembro puede ser separado de su cargo es a través de un juicio político por faltas graves, entonces, qué hago con lo que me dice el artículo 18, que puede haber una incompatibilidad sobrevenida por la cual una persona pueda ser separada. Estoy poniendo algunas de las cosas que he encontrado...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Excelente punto para la ley nueva...

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Pero, nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo, aquí estamos estudiando los proyectos, somos legisladores, entonces, ese es un tema que creo que debe ser corregido. Hay otros detalles, en el artículo 27 habla de que el tratamiento protocolar que se le da a los miembros de la Cámara de Cuentas debe ser el que corresponde a los miembros del Poder Judicial. Hasta un juez de paz que debe haber en Duvergé es miembro del Poder Judicial; entonces, no es ese trato que se le va a dar, debería decir ahí a los miembros del Consejo del Poder Judicial o los miembros de la Suprema Corte de Justicia, pero no de cualquier miembro del Poder Judicial, porque es muy amplio; entonces, eso es algo que hay que corregir. Habla de que los hijos mayores de edad, que no hayan contraído matrimonio, de los miembros de la Cámara de Cuentas, pueden tener acceso a pasaporte diplomático. Pero, si el hijo ya tiene cuarenta años y no se ha casado, tiene derecho a pasaporte diplomático; eso debería tener un límite de edad y decir, por lo menos, a los veinticinco años o mientras esté estudiando la carrera universitaria; no sé, pero algo que lo establezca. Y así, hay otros detalles que hemos ido identificando; menciono eso a modo de ejemplo, pero lo que quiero decir es lo siguiente: Esos son detalles que perfeccionan el proyecto y lo mejoran, pero es importantísimo que el proyecto sea aprobado y si no se aprueba hoy, perime; luego de un trabajo que ha hecho la comisión bicameral y que saludamos y también felicitamos. Por lo tanto, nosotros, habiendo revisado el proyecto, viendo que es un asunto a mejorar, no inciden en la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

estructura y en el fondo del mismo, pues, nosotros haremos un voto crítico, pero no queríamos dejar de mencionarlo. También, aprovechando el turno, diferir de uno de los colegas que me antecedió en la palabra, porque habiendo sido parte de la comisión que ha investigado lo que está pasando en la Cámara de Cuentas, una de mis conclusiones es que, si en esa Cámara de Cuentas hubiera más abogados, hubiera pasado menos problemas, ahí hace falta conocimientos jurídicos para los procesos administrativos de ese órgano; hoy en día, el actual pleno, de cinco miembros, solamente hay un abogado. Entonces, yo creo que, si ahí hubiera habido, por lo menos, uno o dos más, los conocimientos técnicos a nivel jurídico hubieran logrado prevenir muchas situaciones que ahí se han dado, que se terminan traduciendo en irregularidades procesales que generan conflicto en el seno de ese órgano. Entonces, yo creo que en ese sentido el proyecto es sabio, que permite que haya una pluralidad de profesiones que puedan integrar y enriquecer ese órgano. Es más, yo creo que el presidente debería ser abogado para poder conducirlo y moderarlo bien, como se le exige, por ejemplo, al presidente de la Junta Central Electoral, que se le exige que sea abogado para que tenga conocimientos jurídicos, no es porque sí, es porque requiere una serie de conocimientos técnicos para no incurrir en faltas como la que pudimos identificar en la comisión que investigó, que se han cometido. Yo decía en la comisión, Rogelio, los que me acompañaron en la comisión saben, que yo decía que, si ellos hubieran tenido algunos conocimientos, mínimos, jurídicos, hubieran podido hacer lo mismo, pero bien hecho; yo decía eso en la comisión. Entonces, son algunas de las reflexiones, y reitero el pedido de que este tipo de proyectos no se sometan con esta premura a futuro. Nosotros



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

tenemos que tener el tiempo y el espacio para no equivocarnos y para no equivocarnos se requiere de tiempo. Muchas gracias, presidentes y colegas, por su atención”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Colegas, un momentito, Pirrín, Héctor; pero, Héctor, un momentito. Miren, colegas, me queda un turno, que va a ser breve..., espérense, que yo tengo que respetar el derecho de cada quien..., pero no te vayas, papá, es un turnito, okey. Me queda un turno. Vamos a permitirle al diputado Frank Ramírez que agote su turno, que va a ser bien breve, me hizo señas y me lo dijo. Adelante, Frank Ramírez, que es el último. El último turno”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Así es, señor presidente. Presidente, por aquí hay un cuchicheo que no me dejaba concentrarme y decía la mayoría de los colegas diputados sobre el proponente de esta pieza legislativa, que es por mandato de la Constitución del 2010, tiene su marco jurídico ahí, y justamente el proponente, como es un sanjuanero, nosotros quisimos tomar la palabra y es que durante..., él es senador del 2010 hasta el 2024. Pero, apenas hace dos años que se preocupa por esta ley, mientras su partido estuvo gobernando no tuvo ninguna preocupación porque la Cámara de Cuentas tuviera un marco jurídico en busca de la transparencia, y qué bueno que se está preocupando por la transparencia, que es el eje central del Gobierno de Luis Abinader..., el cuchicheo continúa todavía por allá..., porque es en este caso, que un proyecto muy importante, el cual nosotros, como sanjuanero, tenemos que apoyar, tenemos que apoyar y lo vamos a apoyar,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

porque es necesario y es parte de lo que ha predicado el Gobierno de Luis Abinader. Los colegas, colegas, no desesperéis, y este proyecto, como dijo nuestro colega Juan Dionicio Restituyo, que aquí en la política se ven muchas cosas y cuando usted ve que la diputada Faride Raful coincide con el senador de San Juan en este proyecto, nosotros tenemos que apoyarlo y, además, que el senador de San Juan cumple su periodo en agosto de 2024, ni siquiera va a poder ser senador si los partidos de oposición usan el filtro que está usando el Partido Revolucionario Moderno, ni siquiera va a ser senador”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Frank”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Si no me permiten, presidente, si no me permiten...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya, Frank”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Si no me permiten continuar con mi turno, pues lo dejo hasta ahí. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Dos turnitos así y se acaba la sesión... No, yo... Miren, por favor, un amigo mío, que le pasó una cosa similar decía dizque: ‘No me defiendas, compadre’. Solicitó a los colegas, por favor, yo creo que el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

conciliador... Bien, colegas, por favor, miren, colegas, voy a someter, les quiero decir algo, pero déjenme..., voy a someter, no tengo que someter el informe por la explicación que les acabo de dar y, además, porque del mismo, así como las modificaciones, fueron incorporadas en el Senado, lo que único que debo someter es el proyecto íntegro, ¿de acuerdo?, como vino del Senado de la República. Por lo tanto, someto a votación..., ¡Ah!, no, espérate. Someto la declaratoria de urgencia del proyecto. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 018

Sometida a votación la solicitud del diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza para que el conocimiento del proyecto fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADA. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, no, lo que pasa es que mi amigo Frank... Es que había algunos que después de ir a comisiones estaban en medio..., y Frank quiso pararlos, ¿verdad, Frank?, para que se ‘alebrequen’ los muchachos. Faltan varios por votar aquí, tenemos ciento y algo. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobada la urgencia, someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley de Cámara de Cuentas de la República Dominicana. Viene del Senado de la República, varios son sus proponentes, porque este



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 52 DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023*

proyecto fue refundido con varios proyectos, incluyendo algunos que se conocieron aquí, o que se originaron aquí, en la Cámara de Diputados. Lo someto tal y como vino del Senado de la República, reitero, en primera lectura. A votación”.

Votación 019

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 101
DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “...Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, algunos no han votado todavía. Somos sobre cien. Por favor, quiero que los honorables diputados ocupen sus curules, que les tengo que explicar algo. Diputados, les solicito que ocupen sus curules. ¿Ya?...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado a unanimidad de los votantes, en primera lectura. Entonces, de inmediato procedo a cerrar la sesión”.

CIERRE DE SESIÓN